MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA CERTIFICADO DE APROBACIÓN GARANTÍA	
Fecha: 07 de marzo de 2025	
ASUNTO: APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
ACTA No. 2025195003231666	
CONTRATO	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA
CONTRATANTE:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE –CENAC–REGIONAL-TUNJA – con NIT. 800.130.646-7
CONTRATISTA:	EXPRESO BOLIVARIANO S.A., con NIT. No. 860.005.108-1
OBJETO DE APROBACIÓN	CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS SEGÚN COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA. NOTAS: -SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN. -ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA IDENTIFICADA CON NIT No. 800.130.646-7
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	33-44-101260289ANEXO 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6
FECHA DE EXPEDICIÓN	06/03/2025
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$16.049.600,00
VIGENCIA:	Desde: 04/03/2025 Hasta: 10/04/2026
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$16.049.600,00
VIGENCIA:	Desde: 04/03/2025 Hasta: 10/04/2026
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA	
Por encontrarse expedida conforme al COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025, de fecha 04 de marzo de 2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA".	
FIRMA	

Teniente Coronel NELSON JAVIER ARDILA HERRERA
Director Central Administrativa y Contable Regional Tunja

Elaboró: PS. LISBETH BALVINA RODRÍGUEZ R
Asesora Jurídica CENAC TUNJA

Vo. Bo. ST. JORGE MIGUEL RODRÍGUEZ DELGADO
Oficial de contratos CENAC REGIONAL TUNJA

NOTA: De acuerdo con FASECOLDA el medio que ha dispuesto la compañía EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6, el siguiente link:

https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/



Se efectuó la verificación al link dispuesto por la compañía aseguradora, evidenciando que la póliza presentada por el contratista y aprobada mediante este documento, **SI** existe y se encuentra vigente.

Elaboró: PS. LISCETH BALVINA RODRÍGUEZ R
Asesora Jurídica CENAC TUNJA

Vo. Bo. ST. JORGE MIGUEL RODRÍGUEZ DELGADO
Oficial de contratos CENAC REGIONAL TUNJA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101260289	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	03	2025	04	03	2025	00:00	10	04	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
EXPRESO BOLIVARIANO S A		NIT: 860.005.108-1
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 15 - 69	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 4249340

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
M.D.N-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL TUNJA		NIT: 800.130.646-7
DIRECCIÓN: CL 23 # 3 - 21 KM 1 BRR EL DORADO VIA TOCA	CIUDAD: TUNJA, BOYACA	TELÉFONO 7470795

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS SEGUN COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA.

NOTAS:

-SEGUROS DEL ESTADO S.A RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.

-ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA IDENTIFICADA CON NIT No. 800.130.646-7

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2025	10/04/2026	$16,049,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/03/2025	10/04/2026	$16,049,600.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****106,059.00	$ *******8,000.00	$ ******21,671.00	$ **********135,730.00	$ *******32,099,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INASEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	4271	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-44-101260289

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101260289, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 06 días del mes de MARZO de 2025

33-44-101260289

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA CERTIFICADO DE APROBACIÓN GARANTÍA	
Fecha: 07 de marzo de 2025	
ASUNTO: APROBACIÓN GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL RCE A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	
ACTA No. 2025195003231286	
CONTRATO	COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA
CONTRATANTE:	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE –CENAC–REGIONAL-TUNJA – con NIT. 800.130.646-7
CONTRATISTA:	EXPRESO BOLIVARIANO S.A., con NIT. No. 860.005.108-1
OBJETO DE APROBACIÓN	CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LOS POSIBLES DAÑOS QUE PUEDAN OCASIONARSE A TERCEROS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA. ASEGURADO: EXPRESO BOLIVARIANO S A Y/O MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA. BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	33-40-101084247 ANEXO 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6
FECHA DE EXPEDICIÓN	07/03/2025
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	
VALOR ASEGURADO:	$284.700.000,00
VIGENCIA:	Desde: 04/03/2025 Hasta: 10/04/2026
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE GARANTÍA UNICA	
Por encontrarse expedida conforme al COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025, de fecha 04 de marzo de 2025 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA".	
FIRMA	

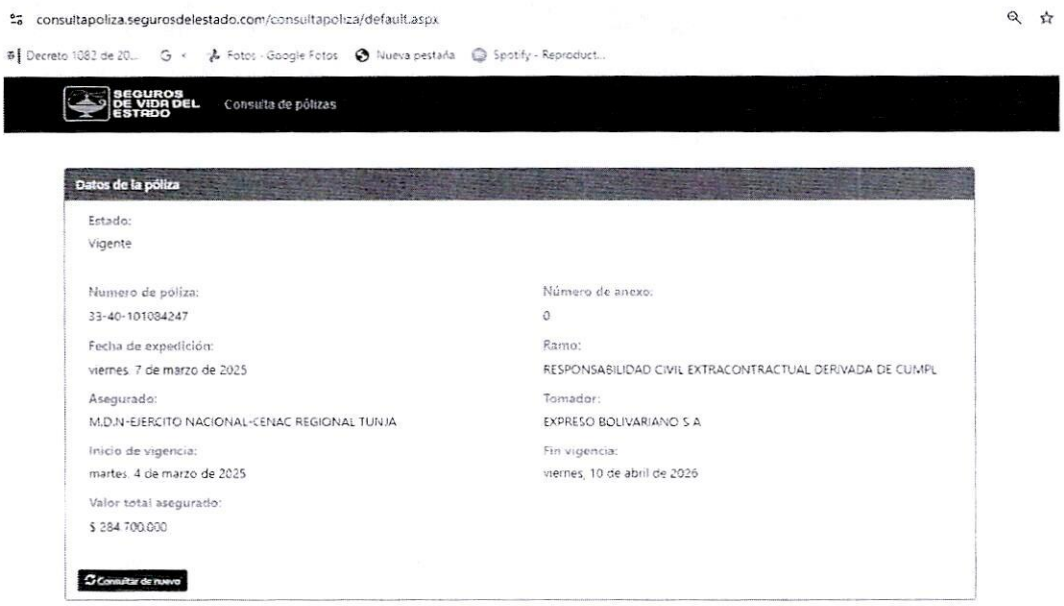
Teniente Coronel NELSON JAVIER ARDILA HERRERA
Director Central Administrativa y Contable Regional Tunja

Elaboró: PS. LISCETH BALVINA RODRÍGUEZ R
Asesora Jurídica CENAC TUNJA

Vo. Bo. ST. JORGE MIGUEL RODRÍGUEZ DELGADO
Oficial de contratos CENAC REGIONAL TUNJA

NOTA: De acuerdo con FASECOLDA el medio que ha dispuesto la compañía EXPEDIDA POR: SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT: 860.009.578-6, el siguiente link:

https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/



Se efectuó la verificación al link dispuesto por la compañía aseguradora, evidenciando que la póliza presentada por el contratista y aprobada mediante este documento, **SI** existe y se encuentra vigente.

Elaboró: PS. LISCETH BALVINA RODRÍGUEZ R
Asesora Jurídica CENAC TUNJA

Vo. Bo. ST. JORGE MIGUEL RODRÍGUEZ DELGADO
Oficial de contratos CENAC REGIONAL TUNJA.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101084247	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	03	2025	04	03	2025	00:00	10	04	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
EXPRESO BOLIVARIANO S A	NIT: 860.005.108-1

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AV BOYACA NRO. 15 - 69	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4249340

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
M.D.N-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL TUNJA	NIT: 800.130.646-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 23 # 3 - 21 KM 1 BRR EL DORADO VIA TOCA	TUNJA, BOYACA	7470795

BENEFICIARIO: 800130646 - M.D.N-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL TUNJA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LOS POSIBLES DAÑOS QUE PUEDAN OCASIONARSE A TERCEROS DURANTE LA EJECUCION DEL COMUNICADO DE ACEPTACION DE OFERTA No. 019-CENACTUNJA-2025 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE PASAJES TERRESTRES, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL TUNJA.

ASEGURADO: EXPRESO BOLIVARIANO S A Y/O MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TUNJA.

BENEFICIARIO: LOS TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	10/04/2026	$284,700,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	10/04/2026	$284,700,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	10/04/2026	$284,700,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****783,900.00	$ ******20,000.00	$ *****152,741.00	$ **********956,641.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
INASEG LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	4271	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

33-40-101084247

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-40-101084247	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
07	03	2025	04	03	2025	00:00	10	04	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
EXPRESO BOLIVARIANO S A		NIT: 860.005.108-1	
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 15 - 69	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4249340

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
M.D.N-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL TUNJA		NIT: 800.130.646-7	
DIRECCIÓN: CL 23 # 3 - 21 KM 1 BRR EL DORADO VIA TOCA	**CIUDAD:** TUNJA, BOYACA	**TELÉFONO:**	7470795

BENEFICIARIO: 800130646 - M.D.N-EJERCITO NACIONAL-CENAC REGIONAL TUNJA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	10/04/2026	$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	10/04/2026	$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2025	10/04/2026	$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-40-101084247

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA